



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Proyecto:

**41-15 PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES**

Indicador:

**20A3 Dar seguimiento al proceso de adopción y
acogimiento familiar**

Medio de Verificación:

Registro de procesos de adopción de NNA (PPNNA)

Ubicación Física:

**CPU de de la oficina de Adopción del Departamento de Protección y
Restitución de derechos de NNA, ruta mis documentos> formato de
medios de verificación 2022.**

Lic. Enrique Acoltzi Conde

Procurador para la Protección de Niñas, Niños
y Adolescentes

MARZO 2022



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURIA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

REGISTRO DE PROCESOS DE ADOPCIÓN DE NNA (PPNNA)

No. Cons.	Iniciales de las personas solicitantes o personas susceptibles de adopción	Fecha de aplicación	Tipo de acción	Procedimiento	Personal a cargo	Departamento a cargo
1	I.L.G.	02/03/2022	Seguimiento del acogimiento familiar	Acogimiento Familiar	Equipo multidisciplinario	Departamento de Protección y Restitución de Derechos de NNA
2	A.C.H.C.	02/03/2022	Seguimiento del acogimiento familiar	Acogimiento Familiar	Equipo multidisciplinario	
3	D.C.L.J.	12/01/2022	Solicitud para que cause ejecutoria el proceso judicial de adopción	Adopción	Asesores Jurídicos	Departamento de Protección y Restitución de Derechos de NNA
4	M.L.J.	12/01/2022	Solicitud para que cause ejecutoria el proceso judicial de adopción	Adopción	Asesores Jurídicos	Departamento de Protección y Restitución de Derechos de NNA
5	M.A.G.B.	23/02/2022	Presentacion del la solicitud de adopción ante juzgado de lo familiar	Adopción Internacional	Asesores Jurídicos	Departamento de Protección y Restitución de Derechos de NNA